COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARMADA DE COLOMBIA

#ElAzulQueNosUne

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 005 de diciembre

LAPSO del 01 al 27 de diciembre

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	No. 0132-ARC-CBNL06-2024
CONTRATISTA	:	GENCO INTERNATIONAL LTDA
OBJETO DEL CONTRATO	:	SUMINISTRO DE DOCTACION CIVIL (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) PARA EL PERSONAL CIVIL FEMENINO Y MASCULINO DE OFICINA Y PERSONAL DE LABORES VARIAS DE LA ARMADA NACIONAL DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS-ECONOMICAS DESCRITAS EN EL ANEXO A
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	07 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	07 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL	:	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES M/CTE ($ 854.000.000,00).
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES M/CTE ($ 854.000.000,00).
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	OFICIAL LOGISTICO
SUPERVISOR INICIAL	:	TK NORIEGA ALVARADO JOHANN

En la ciudad de Bogotá D.C, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), en calidad de Supervisor del contrato No.0132-ARC-CBNL06-2024 suscrito con la empresa GENCO INTERNATIONAL LTDA NIT. 800045502-1, representada legalmente por Luis Daniel Rodríguez Díaz y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los bienes entregados, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en la orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

1. **OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:**
SUMINISTRO DE DOTACION CIVIL (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) PARA EL PERSONAL CIVIL FEMENINO Y MASCULINO DE OFICINA Y PERSONAL DE LABORES VARIAS DE LA ARMADA NACIONAL DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS-ECONOMICAS DESCRITAS EN EL ANEXO A

2. **CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.**
(Relacione en el cuadro si existen contratos modificatorios, adiciones, reducciones, prorrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato/convenio/orden de compra, de lo contrario obviarlo).

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
PRORROGA	26/09/2024	SUMINISTRO DE DOCTACION CIVIL (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) PARA EL PERSONAL CIVIL FEMENINO Y MASCULINO DE OFICINA Y PERSONAL DE LABORES VARIAS DE LA ARMADA NACIONAL	N/A	N/A

3. **VALOR DEL CONTRATO:**
(Favor indicar en letras y números el valor total de la orden de compra en pesos colombianos o moneda extranjera y si hay lugar a gastos de nacionalización detallar el valor del mismo en pesos colombianos o moneda extranjera según aplique).

VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$ 854.000.000,00	$ 854.000.000,00	$ 854.000.000,00	N/A	N/A	$ 854.000.000,00

4. **GARANTIAS**
(Si existen modificatorios o adicionales o prorrogas al contrato/convenio/orden de compra, discriminar modificación en garantías en cuadro independiente).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 17-44-101215574 DE FECHA 26/07/2024** **SEGUROS DEL ESTADO** **26/07/2024**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL

			DELEGATARIO	DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		26/07/2024	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		26/07/2024	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		X		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		X		
TODO RIESGO		X		

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÙN APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÙN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

(En el evento de haberse pactado anticipo debe discriminarse la amortización y si es pago anticipado, el monto legalizado que se va efectuando (valor anticipo/pago anticipado, valor amortizado/legalizado a la fecha, valor amortización/legalizado y total amortizado/legalizado) e indicando el documento soporte en que obra cada valor amortizado/legalizado).

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 854.000.000,00	$ 854.000.000,00	0%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
Contrato	2024	48024 del 21/02/2024	$ 854.000.000,00	N/A	N/A	N/A	535724 del 26/07/2024	$ 854.000.000,00	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN	
				N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR
1	2024	SUMINISTRO DE DOCTACION CIVIL (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	COP	No. FEV11772 de 23/12/2024	$196,918,479.00	No. 001 23/09/2024	$196,918,479.00	5003538156 12/12/2024	$196,918,479.00
2	2024	SUMINISTRO DE DOCTACION CIVIL (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	COP	No. FEV11773 de 23/12/2024	$ 170.157.880,00	No. 002 05/12/2024	$ 170.157.880,00	5003540574 05/12/2024	$ 170.157.880,00
3	2024	SUMINISTRO DE DOCTACION CIVIL (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	COP	No. FEV11774 de 23/12/2024	$ 486.923.641,00	No. 003 27/12/2024	$ 486.923.641,00	Pendiente	$ 486.923.641,00

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

(Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar).

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [1] , que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

- Durante el presente mes se realizó la modificación en el plazo de ejecución, acuerdo a la solicitud por parte del contratista, así mismo se inició la entrega de la dotación del primer lote correspondiente al personal de patios.

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
N/A	N/A	**100%**	**$ 854.000.000,00**

OBSERVACIONES:

1. _____
2. _____
3. _____

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

---

[1] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

Durante el presente mes se dio cumplimiento a la entrega de uniformes que le corresponde a cada funcionario en categoría de civil de la Armada Nacional que cumple sus funciones a bordo de la guarnición de Bogotá, a través de la coordinación con el contratista y la citación al personal civil en las fechas acordadas para realizar la entrega. Lo anterior dando cumplimiento a la ejecución del contrato en su totalidad.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista GENCO INTERNATIONAL LTDA frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día con los pagos.

En referencia a las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 17 de diciembre de 2024, suscrito por el Representante Legal LUIS DANIEL RODRIGUEZ DIAZ en el que certifica que la empresa se encuentra al día en sus pagos a fecha 17 de diciembre de 2024, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

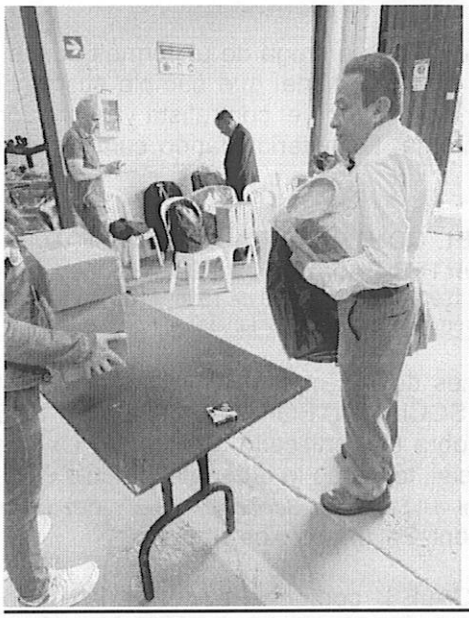
12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva de la orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).







14. RELACIONAR INFORME FINAL:

N/A

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato: Inicio 07 noviembre 2024 Termino 07 de marzo 2025.
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 100%

Atentamente,

Firma
Teniente de Corbeta, Noriega Alvarado Johann
C.C. 1032.499.299 de Bogotá D.C
Base Naval No.06 ARC "Bogotá"
3195719582
Johann.noriega@armada.mil.co

Firma
Sargento Viceprimero Molina muñoz Julian
C.C 18.533.330 de Apia Rda.
Base Naval No.06 ARC "Bogotá"
3003432199
Julian.molina@armada.mil.co

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

El Suscrito **LUIS DANIEL RODRIGUEZ DIAZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **19.286.628 de Bogotá**, certifica que la sociedad **GENCO INTERNATIONAL S.A.S.**, identificada con NIT. **800.045.502-1**, en mi condición de Representante Legal, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en **Bogotá, D.C.**, a los **siete (07)** días del mes de **octubre** de **2024**.

Nombre del Proponente: **GENCO INTERNATIONAL S.A.S.**
Nombre del Representante Legal: **LUIS DANIEL RODRIGUEZ DIAZ**

Firma del representante Legal o Apoderado: _____

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800045502	1	GENCO INTERNATIONAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	CR 68D # 4-42 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5259120	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-08	2024-09	887951178	9472647906	E	2024/09/03	2024/09/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,101,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COLSUBSIDIO (9 Afiliados)					$12,190,000	$1,950,400			$12,190,000	$487,600			$12,190,000	$487,600			$12,190,000	$175,500		$0	$0
Centro de Trabajo: 1,044 (8 Afiliados)					$10,740,000	$1,718,400			$10,740,000	$429,600			$10,740,000	$429,600			$10,740,000	$112,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)					$10,740,000	$1,718,400			$10,740,000	$429,600			$10,740,000	$429,600			$10,740,000	$112,400		$0	$0
1	CC	1034312888	CASIQUE REINA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS001	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
2	CC	1024571064	CHAPARRO DAYANA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
3	CC	52841385	FORERO MAYBE	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
4	CC	1031154788	FORERO PAULA	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
5	CC	1026309526	MUÑOZ LISBETH	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
6	CC	1073686685	NIÑO RUTH	25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS017	30	$1,400,000	$56,000	CCF22	30	$1,400,000	$56,000	14-25	30	$1,400,000	$14,700	30	$0	$0
7	CC	52875297	ORTIZ DIANA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
8	CC	1012429045	PENAGOS FEDERMAN	230301	30	$1,540,000	$246,400	EPS005	30	$1,540,000	$61,600	CCF22	30	$1,540,000	$61,600	14-25	30	$1,540,000	$16,100	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (1 Afiliados)					$1,450,000	$232,000			$1,450,000	$58,000			$1,450,000	$58,000			$1,450,000	$63,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,450,000	$232,000			$1,450,000	$58,000			$1,450,000	$58,000			$1,450,000	$63,100		$0	$0
9	CC	1022379207	RODRIGUEZ BRYAN	230201	30	$1,450,000	$232,000	EPS001	30	$1,450,000	$58,000	CCF22	30	$1,450,000	$58,000	14-25	30	$1,450,000	$63,100	30	$0	$0
Total		**Afiliados(9)**			$12,190,000	$1,950,400			$12,190,000	$487,600			$12,190,000	$487,600			$12,190,000	$175,500		$0	$0

2024/09/03 11:52 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800045502	1	GENCO INTERNATIONAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	CR 68D # 4-42 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5259120	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	887951178	9472647906	E	2024/09/03	2024/09/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,101,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$1,950,400	$0	$0	$1,950,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$224,000	$0	$0	$224,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,078,400	$0	$0	$1,078,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$648,000	$0	$0	$648,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$175,500	$0	$0	$175,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	9	$175,500	$0	$0	$175,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$487,600	$0	$0	$487,600
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	9	$487,600	$0	$0	$487,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$487,600	$0	$0	$487,600
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	$110,000	$0	$0	$110,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$212,000	$0	$0	$212,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$113,600	$0	$0	$113,600
TOTAL				9	$3,101,100	$0	$0	$3,101,100

2024/09/03 11:52 AM